

15 de Mayo de 1907. Año IV. N.º 82.

Redacción y Administración: Plaza de San Ildefonso, 1, 2.º dra. Apartado en Correos n.º 336.

Fanatismos religiosos.—Sacrificio bíblico en Suiza.

Desprendido el protestantismo de la iglesia católica, bien pronto dió aquél, á su vez, origen á sectas religiosas que persiguió con encarnizamiento y crueldad mayores que aquellos con los cuales fuera él antes perseguido.

Difícil sería la enumeración de tantas y tan extraordinarias formas como la exaltación de la inteligencia humana ha buscado para juzgarse en cada caso depositaria única de la verdad; pero, entre todas, distínguese con caracteres especiales el llamado *anabaptismo*, principio social y religioso que tuvo nacimiento en Alemania, como ampliación primero y como protesta después de las doctrinas de Lutero.

Sintetizando la de los *anabaptistas*, diremos que esencialmente se fundaba en la necesidad de nuevo bautismo en el pleno uso de razón, pues entendían que el recibido al nacer, por el grado de inconsciencia en que era administrado, no tenía virtualidad alguna para la salvación de las almas. Contenía además ideas igualitarias, envueltas en exaltado misticismo, que convertía á los reformadores en fanáticos é intransigentes sectarios.

El fundador Sfork decía: «Yo soy Sfork, á quien el Señor ha enviado un ángel para enseñarle su porvenir. En las sombras de la noche el mensajero me anuncia, de parte del Todopoderoso, que debo sentarme en el mismo trono que el ángel Gabriel».

En épocas de agitaciones religiosas, de delirios místicos, de cerebros debilitados, las nuevas ideas tenían campo abonado para desarrollarse portentosamente: así se extendieron por Alemania, Suiza y Francia, y así llegaron á dominar en la ciudad y en el campo con fuerza y poder maravillosos.

El espíritu de profecía adquirió proporciones inesperadas: cada sectario era un profeta; visiones y éxtasis constituían el medio ambiente de cada uno. Hubo madre que llegó á entregar su hijo á un visionario para que le sirviera de compañero al paso de un río, como signo de la confianza que tenía de que las aguas habían de resistir el peso de su cuerpo andando sobre ellas.

Las leyes físicas, desentendiéndose de tales utopías, hicieron su obra, porque ambos se hundieron; pero el fanatismo del numeroso público que presenciaba la prueba, estaba de tal modo influído, que ni la menor protesta se produjo, ni la más ligera acción se llevó á cabo para salvar á los que se ahogaron, ni siquiera la decepción siguió á tan solemne fracaso.

No eran sabios ni doctores los predicadores de la nueva doctrina: sencillos campesinos convertidos en apóstoles sin guía ni sombra de cultura, dedicábanse á la propaganda de sus errores y eran escuchados y seguidos por el pueblo, absorto ante la contemplación de su firmeza y convencimiento, de que daban prueba sus rostros pálidos y demacrados.

Como ocurre siempre en casos análogos, las mujeres se distinguieron por entusiastas y exaltadas. Una niña de doce años profetizó, con admiración de cuantos la oían, disparates inverosímiles.

* * *

En San Gall se realizó uno de los actos más inconcebibles de fanatismo.

Vivían en la más hermosa armonía dos hermanos, sastres de profesión, que se querían entrañablemente. El mayor, Leonardo, trabajando toda la noche con el menor, llamado Tomás, púsose á discutir sobre asuntos religiosos, siendo el tema á que con preferencia se consagraron, el de la obediencia ciega que se debe á la voluntad de Dios, cuando se hace saber por mediación de los apóstoles. Con tal motivo salió á cuento el sacrificio de Isaac, ordenado á Abraham por Dios mismo, y como consecuencia de la cita halláronse á la mañana siguiente dispuestos ambos hermanos á sufrir la muerte ó darla, si de algún modo llegaban á conocer que ese era el deseo divino.

Todo el cariño sincero y leal que los dos hermanos se profesaban tomó expresión, hallada al dirigirse las más tiernas, las más dulces y sentidas palabras de despedida. Dispuestos al sacrificio en nombre de Dios, abrazáronse y enterneciéronse mutuamente.

El mayor reunió á toda la familia y á gran número de vecinos: ya todos colocados, guardando reserva sobre lo que se proponía hacer, llamó á su hermano Tomás; repite los abrazos, las frases de cariño, vierte abundantes lágrimas, le besa con la mayor efusión, le pone de rodillas y sacando entonces una afilada espada le dice, dirigiéndose solemnemente al mismo tiempo al concurso, que todo emocionado le escuchaba:

—«Ya estais viendo, hermano mío, en la sensibilidad de vuestro hermano, toda la ternura que Abraham profesaba á su hijo; ¿Hallaré yo en vos el valor y la obediencia de Isaac para recibir la muerte de manos de un hermano que os ama?» Así siguió con frases análogas, en las que recordaba el pasaje bíblico y la necesidad de respetar los mandatos del cielo.

Dispuesto el hermano menor á recibir la muerte, sin derramar una sola lágrima presentó su cuello á la espada de Leonardo. Solamente la víctima miró con ternura al sacrificador, como para rendirle el último adiós.

Los concurrentes, ó sobrecogidos por la novedad y grandeza del espectáculo, ó anonadados por lo que oían, ó fanáticos también y exaltados, como los protagonistas, nada hicieron por evitar el crimen y se consumó fatalmente.

Leonardo, con fuerza y energía incomprensibles, dado lo apacible de su condición, atravesó la garganta de Tomás, y no contento en eso, cortóle luego la cabeza, que echó á rodar por los pies de sus parientes y allegados, allí reunidos.

G. G. de la G.

Fratricida precoz.

Ante los Tribunales de Dresde ha comparecido una niña de once años, llamada Juana Salbaach, por haber estrangulado á un hermano enfermo.

La acusada declaró así su delito: «Desperté á mi hermano, pero no se levantó, á causa de su pierna enferma. Entonces observé que pendiente de una cuerda había un pequeño cordón; lo separé, levanté la cabeza de mi hermano, le pasé el cordón alrededor del cuello y lo anudé fuertemente. No se movió y parecía dormir. Después retiré el cordón, lo dejé colgado de la campanilla de la casa, tomé mis libros y me fuí á la escuela.

»Todo el día estuve pensando en mi hermano. ¿Estará muerto, me decía, ó habrá recobrado el conocimiento? Cuando volví á casa, Jorge estaba bien muerto.»

¡Qué ángel de niña! ¿eh?

El proceso ha comprobado que la familia se encontraba en un grado de miseria espantosa. El padre, borracho incorregible, ha desaparecido hace dos años, y los dos hermanos mayores han pasado su juventud en una casa de corrección.

Admitidas circunstancias atenuantes, el Tribunal ha condenado á la tierna criminal á dos años de prisión.

La ciencia contra el crimen.

Acaba de convenirse en el establecimiento de un hilo telefónico especial que ponga en comunicación directa las oficinas de la *Seguridad general* francesa y el servicio antropométrico. De esta suerte, todo los malhechores detenidos en un punto cualquiera de Francia, podrán ser inmediatamente identificados.

Como si esto fuera poco, un nuevo descubrimiento científico vendrá también pronto en ayuda de la Justicia. La transmisión de la fotografía á distancia es el último acontecimiento sensacional en el mundo de la ciencia.

Mediante la *telefotografía*, que así se llama, los asesinos y ladrones tendrán menos medios de escapar á la acción de la Policía. Todos los funcionarios de ella pueden recibir, al mismo tiempo que la noticia del hecho, el retrato del presunto culpable, y mientras éste marcha con la mayor tranquilidad en el tren, en automóvil ó en cualquiera otra forma, se le espera perfectamente documentado, encontrándose á su llegada con la desagradable sorpresa de no poder *mantener el incógnito*.

Si utilizando también un procedimiento especial conocido, mediante el cual se obtiene la fotografía de un individuo, ya conforme es, bien desprovisto de bigote y barba, ó con esta última postiza, y se envían estas tres formas, se adelantará á toda posible modificación que el perseguido pueda hacer para evitar la captura.

De esperar es una revolución en los medios de descubrir los delitos. Así sea, para siquiera reducirlos, ya que no seamos tan venturosos que logremos suprimirlos por completo.

El famoso bandido italiano Antonio Bonelli, apodado *Bellacoscia*, ha muerto en Bocognano, su pueblo natal, á la edad de sesenta y un años, á consecuencia de la grippe. Después de una vida accidentada, de robos numerosos, de fugas ingeniosas, fué condenado, entre otras muchas penas, cuatro veces á la de muerte, que ninguna dejó que se cumpliera. Arrepentido después, y contando con medios bastantes para vivir descansadamente, se constituyó prisionero voluntario, aprovechando un amplio indulto, y logró, á última hora, la consideración y el respeto de sus convecinos.

* * *

Los Tribunales suizos han decidido que los informes de los abogados duren veinte minutos como máximum, y diez como mínimum, en los pleitos de divorcio.

Bandolerismo andaluz.

La brillante pluma de un meritísimo oficial tan distinguido en el campo de las letras como justamente estimado en el de las armas, nos honra con una hermosa carta que no destinaba á la publicación. Contiene juicios de una exactitud y de una clarividencia tan sorprendentes relativos al *bandolerismo andaluz*, que no queremos privar de ellos á nuestros abonados, seguros de que les agradará conocer la esencia de ese azote, retratado en valientes párrafos, algunos de los cuales, ya que no todos, son los siguientes:

Para resolver ó modificar cuestión tan compleja como la del bandolerismo andaluz, lo primero que ante todo se impone es el conocimiento previo de ella, porque si no, se obrará sin plan ni método alguno. Es en síntesis una verdadera llaga social, que cerró Zugasti en otro tiempo en falso, porque como cuestión social no podía solucionarse ni extirparse de momento, aunque sí dejó consignada en su obra cuáles eran las causas del mal y hoy son de tanta actualidad como si no hubieran transcurrido los treinta y ocho ó cuarenta años desde que se escribieron.

Tiene el bandolerismo en la región hondos y extensos intereses creados á su sombra, que no es posible destruir en un momento, y la cuestión es ardua, ora se la considera girando sobre ellos ó sobre otro eje aún más fuerte, que es el socialismo, arraigado por la miseria en el corazón de cada uno de los numerosos proletarios de aquélla, que sufren largos períodos de forzoso ayuno por la paralización de las faenas agrícolas, los cuales no merecen ni un recuerdo siquiera de compasión de los poderosos, que si son avaros y crueles para ellos, en cambio son pródigos en sostener dispendiosos vicios y fastuosos caprichos, como si se propusieran á toda hora insultarlos, para que abandonen su actitud resignada, á fuerza de provocaciones.

Podría esta conducta tomarse como demostrativa de loco valor; pero sólo es, en realidad, signo de estupidez: lo prueba el que cuando sale de aquella masa social deprimida uno más avisado ó menos escrupuloso, que se da cuenta del medio en que vive y del provecho que puede sacar, si venciendo el miedo que impone la Guardia civil, monta á caballo, se hace acompañar de una buena arma y pide dinero, entonces, sin poseer condición alguna sobresaliente, cobra los tributos que le vienen en gana, ejerce despótica soberanía en los campos, y es acatado, servilmente obedecido y hasta halagado y enaltecido por los que antes le despreciaron.

Este ejemplo es la espuma, por decirlo así, de ese malestar social; pero hay otros muchísimos que convencidos de que por medios honrados no mitiga en la región andaluza el hambre quien sólo cuenta con sus brazos, se dedican también al robo y muy especialmente al hurto en más ó menos escala, sirviendo de excitación á la inmensa mayoría la conducta de los más pudientes, á los que ven de continuo entregados á un género de vicios, de cuyas emociones ellos, á su vez, desean participar.

Así que, entre el miedo de unos y la complicidad de los otros se crea un verdadero círculo de hierro que no es posible romper con los medios legales, porque participando todos los organismos locales de ese estado de corrupción, la ley es ineficaz y los criminales se burlan de ella con el mayor descaro. Y no obstante, el remedio se impone.

De momento, tan sólo se consigue modificar el estado actual de cosas por un espacio de tiempo cuya duración no es posible predecir, puesto que dependerá de los agentes que puedan retardar ó acelerar el nuevo brote de ese árbol de la delincuencia, cuya poda se desea, y no puede olvidarse que los medios legales pecan de ineficaces.

Sin las dulzuras de las actuales leyes, con las vigentes en la época de Zugasti y Rivero, bastante más duras, ya evidenciaron estos repúblicos la necesidad de procedimientos de energía. ¿Qué no será hoy? Hay que imponerse al bandido, para evitar que él se imponga; hay que dominarle, para que no domine; hay que sacrificarle, para que no sacrifique. ¿Cuáles son los medios? Prescindiendo de los de orden legal, existe alguno apremiante bien sencillo: robustecer la autoridad de la Guardia civil, darla facilidades de ejecución y distribuirla convenientemente, previo un ligero aumento de personal que permita disponer del necesario en la zona invadida por el bandolerismo, para estrecharle, perseguirle y aniquilarle.

Cincuenta hombres bastarían para hacer el milagro. ¿Quedará por tan poco?

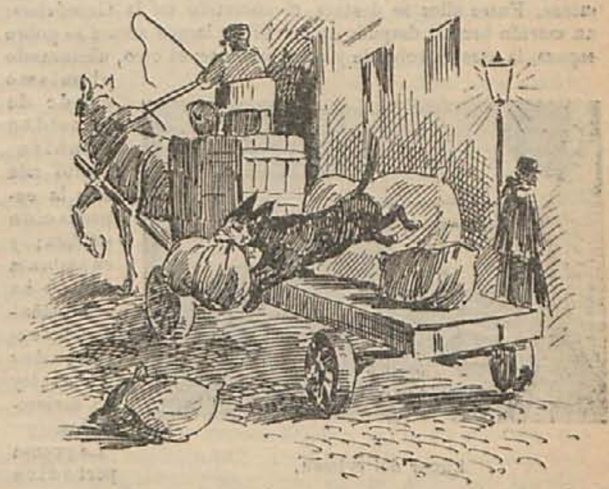
Perros ladrones.

A la iniciativa de la Policía sirviéndose de los perros como inteligentes auxiliares para la persecución de los malhechores, ha sucedido otra no menos notable de estos caballeros de industria para proteger la suya utilizando iguales elementos.

El noble can, el leal y cariñoso amigo del hombre, que á sus méritos propios para merecer la estimación pública, iba á sumar además ahora el beneficio que á la sociedad reportaba su instinto policíaco, está en vías de desconceptuación y aun de inspirar recelos su presencia, todo por obra y gracia del ingenio de los amantes de lo ajeno.

No han tenido idea más feliz que la de asociarlos á sus fechorías, educarlos en sus malas artes y conseguir por su mediación no sólo el robo, sino la impunidad; es decir, el bello ideal del negocio.

¿Cómo lo consiguen? Dada la facilidad con que se somete el perro á las lecciones que recibe, una banda de ladrones ha amaestrado á unos cuantos de aquellos animales para saltar



sobre los camiones, coches y toda clase de carruajes en marcha, transportadores de mercancías. Empleando las patas y los dientes hacen rodar los bultos hasta dejarlos caer en tierra con mucho disimulo, y ya en el suelo, si son de poco peso, los transportan velozmente al cuartel general de la partida, ó bien, si son más pesados de lo que permiten sus fuerzas, abandonan la presa al individuo que presencia la maniobra, el cual la da remate sin que pueda nunca probársele, en caso desgraciado, otra cosa que el haberse apoderado de algo caído ó abandonado.

De este modo vienen realizando innumerables robos, que les proporcionan cuantiosas utilidades. Advertida la Policía, se dedica especialmente á perseguirlos, pero se ignora el resultado que dará la campaña emprendida. Lo más seguro es que adiestre á su vez otros perros para luchar con los canes ladrones, y probablemente llegaremos á presenciar el encarnizamiento con que se combatan los buenos y los malos por algo que *personalmente* les es ajeno y que sólo por afecto al hombre toman con tinto empeño.

¿Se modificarán los Códigos, imponiendo penalidad á los perros delincuentes? ¿Habremos de ver á éstos compareciendo ante los Tribunales? ¿Serán oídos sus descargos?

Vivir para ver.—*P. de la P. P.*

Familia delincuente.

Atracadores del vicio.

Repugna hablar de ciertas llagas sociales que producen náuseas; pero en una Revista de éste género hay que tocarlo todo, para no dejarlo incompleto, aun cuando lo mismo quien lo escribe que quien lo lea, sienta el estómago revuelto ante determinados hechos, que envilecen al hombre y deshonran á la sociedad en que vivimos, y que, dicho sea de paso y con vergüenza, transige con ellos y los tiene por cosa natural.

Mucho, muchísimo podría yo decir acerca de esos tipos *invertidos* que han hecho caer sobre algunas poblaciones andaluzas las despreciativas miradas de toda la nación y aun de Europa entera, siendo causa, injusta á todas luces, de lamentables trastornos en el seno de respetables familias y de movimientos políticos cuya transcendencia no es posible saber hasta dónde puede llegar todavía (1).

Y mucho podría decir también de los sinsabores que á mí mismo me han originado las campañas hechas para perseguir y extirpar en lo posible tan puercas aberraciones; pero no es este el lugar oportuno, ni quiero renovar por ahora discusiones y odios pasados.

Concretaréme, por lo tanto, á decir que los *estetas*, además de ser objeto del general desprecio y de la repugnancia que inspiran los seres monstruosos y fuera del orden natural, caen muchas veces en poder de los *atracadores*, única ocasión en que éstos resultan simpáticos, viniendo á enmendar con el saqueo y los malos tratamientos, la falta de rigor que en el Código se observa contra semejantes engendros.

Los *atracadores del vicio* siguen la pista al viejo crapuloso que, hastiado ó pervertido, busca en la aberración el modo de saciar sus torpes apetitos, ó al perfumado jovencillo cuya torcida naturaleza le lleva forzosamente al más refinado *estetismo*.

Vigilan el sitio y la hora donde van con sus *conquistas*, y en ocasiones, los mismos *atracadores* proporcionan el *cebo*, sirviéndose de golfos amaestrados ó de granujillas precoces, que todo lo conocen y para todo sirven.

Sorprendido el *esteta* infraganti, le roban, le maltratan y se ríen de sus maneras afeminadas y de su modo de ser, y otras veces, amenazándole con dar parte á la Autoridad y hacer público el hecho, le explotan un día y otro día, tomádole por filón interminable hasta que le dejan sin dos reales.

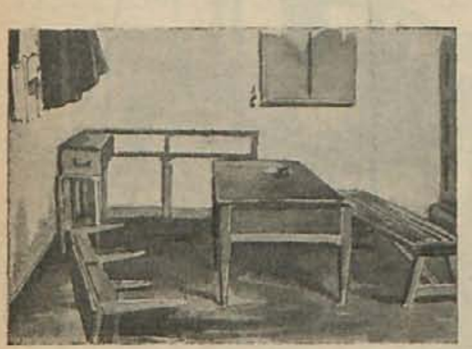
Esta clase de *atracadores* son dignos de alguna indulgencia.

Se dan *atracos*, amén de los descritos, en el ferrocarril, en despoblado, en coches y diligencias, en fincas de recreo y en cortijos de labor; pero como estos robos son siempre en cuadrilla y el Código es bastante rigorista con los ladrones que los cometen, van siendo muy escasos y van pasando á la historia, como pasaron las terribles hazañas de los *José María*, *Juan Palomo*, *Niños de Ecija* y tantos otros que un tiempo camparon por sus respetos en las sierras y campiñas andaluzas.

(1) Se refiere el autor á los escandalosos sucesos de Cádiz, que motivaron la cesantía del Gobernador civil, en 1898, y que llegó á modificar la constitución de los partidos políticos.

Crimen en Carabanchel

Fecunda en crímenes ha sido la quincena acabada de terminar. Entre ellos se destaca el cometido en la Guindalera: un marido brutal, después de martirizar largos años á su pobre esposa, la asesina cobarde y alevosamente; el otro, alcanzando el mismo grado de odiosidad también, excitó aún más la expectación pública; y en ambos la fortuna ha acompañado á los encargados por la ley de esclarecerlos.



Lugar del crimen.

La prensa periódica los ha relatado extensamente, por lo que hemos de ser parcos en los detalles. Contrayéndonos tan sólo al segundo, diremos que en la madrugada del 6 del actual apareció muerto, en la estación denominada de Buenavista, que la Compañía de tranvías tiene en Carabanchel, el anciano guarda Juan García, encargado de vigilar la caja en que se custodia la recaudación del día precedente; seccionada la yugular, con dos heridas en el occipital, otra en la base del cráneo y la última en el esternón, con fractura de una costilla, claramente se veía que la muerte fué violenta, y en lo posible defendida, porque una navaja de la pertenencia de la víctima, aparecía abierta, sin señales de haberse utilizado.

Pusiéronse en movimiento el Juzgado, la Guardia civil y distintos elementos de policía; como detalle digno de anotarse, registraremos el de que los agentes ciclistas jugaron muy importante papel en los primeros momentos, prueba inequívoca de que la Policía debe modernizarse, sirviéndose, como venimos pidiéndolo, de cuantos elementos proporcione la industria: el bien público lo merece y lo exige.

Hubo temores de que este crimen permaneciera en el misterio; la opinión, más dispuesta á creer en el fracaso que á alimentar la idea de los éxitos, supuso que nada se esclarecería; para nosotros, en cambio, era tan seguro el descubrimiento, que hasta afirmábamos que tendría lugar seguidamente. Para abrigar tal confianza teníamos un nombre que constituye una garantía: el del teniente Don José Blasco del Toro, jefe de la línea de Guardia civil de Carabanchel, nombre que sonó ya interviniendo, al dar las primeras noticias del suceso.

Todos han rivalizado en habilidad, inteligencia y buen deseo; todos han merecido la gratitud de las personas honradas; pero para nosotros éramos tan conocidos los recursos, los triunfos y los entusiasmos del teniente Blasco, acreditados en cien servicios anteriores, que en él fijábamos nuestras miradas y en él fundábamos nuestras seguras esperanzas.

No nos hemos equivocado. El autor, Máximo Vidal, cuyo retrato publicamos, ha sido detenido y ha confesado. Según sus mismas explicaciones, por todos sabidas, el robo para ponerse casar fué el incentivo; la traición y el engaño, los medios de que se valió, ya que hagamos caso omiso, para calificarle más duramente, de la superioridad con que siempre se encuentra un joven de veintidós años sobre un anciano de setenta.

Fueron auxiliares del Juzgado y contribuyeron á tan feliz resultado, secundando las órdenes suyas y del teniente, el sargento D. José Pelegrí, el cabo D. Emilio Llopis Hilario, y los guardias D. Bonifacio Gutiérrez Zorrilla, D. Vicente Florín San Juan, D. Román Gayoso Alvarez y D. Felipe Serrano Pérez.

Todos han sido felicitados por las Autoridades y el vecindario y todos han merecido una recompensa que quisiéramos ver otorgada.

El robo por el desmayo.

Los Estados Unidos que nos arrebataron la leyenda dorada de nuestros éxitos por el mundo, van á robarnos también la única leyenda que todavía nos queda: la de nuestros ladrones.

Con razón ó sin ella, atribuíasenos un lugar eminente entre los pueblos de mayor delincuencia contra la propiedad. El bandido español, entre sanguinario é ingenioso, constituía un tipo de que se habían apoderado el drama y la novela, y con innumerables metamorfosis era conocido en todas las naciones.

Nuestra decadencia se demuestra en todo, y la pujanza de la América del Norte, en todo se prueba también; hasta en el ladrón original, que como signo de originalidad principia por no ser ladrón, sino ladrona.

Si por suerte atravesais el Atlántico y llegando á New-York, á Chicago ú otra población importante de aquella república, veis que una hermosa joven, espiritual, rubia, na-



Berta Fainting.

carada y dulce cae desvanecida en vuestros brazos, tendréis el derecho de asombraros y aun el de complaceros por sostener tan agradable carga; pero no alimentéis más halagüeñas y vanidosas satisfacciones de vuestro amor propio, ni os finjais ensueños amorosos nacidos de lo que hemos dado en llamar imaginaciones meridionales, porque más que con empresas de esta índole es posible que os halléis con *Fainting Bertha*, que en lenguaje castellano quiere decir *Berta la que se desmaya*, cuyo retrato publicamos.

Con una opulenta cabellera de un rubio bellísimo, con sus ojos de cielo, su boca de niña y su mirada ingenua y sugestiva, Berta es la más bonita y la más extraordinaria ladrona conocida.

Muy inteligente en las piedras preciosas, no opera más que cuando la cosa vale la pena; pero entonces lo hace con incomparable maestría Colócase, mediante diestras maniobras, cerca de algún elegante que lleve en su corbata alguna perla, brillante ú otra piedra de valor. De repente, lleva su mano finamente enguantada á su pecho, que palpita agitado, un gemido se le escapa, palidece, tiembla, se desvanece y acaba por caer totalmente privada del sentido sobre el asustado caballero.

Entonces es cuando sus hermosos dientes, que tienen la fuerza de unas tijeras, arrancan la piedra codiciada, sin que en la emoción del momento, ni robado ni concurrentes se aperciban de nada.

Sucede á menudo que el mismo á quien acaba de despojar se brinde galantemente á acompañarla á su casa; pero Berta declina entonces la proposición con una casta modestia que centuplica la simpatía que en todos despierta.

Así ha hecho ya una fortuna y así ha creado escuela. ¿Cundirá el ejemplo y atravesará el mar?

P. de la P. P.

Estudios criminológicos.

I

El problema criminal es de toda la vida; podrá, en determinadas circunstancias, agitar más ó menos la opinión, según el número y naturaleza de los actos delictivos y la forma dramática en que se desarrollen, pero si siempre es ó debe ser objeto de estudio que merece método y cuidado, con mayor razón lo será cuando evidentemente de algún tiempo á esta parte la delincuencia se manifiesta por una no interrumpida progresión.

Cuando los médicos anuncian la presencia de un peligro cierto para la salud y propone los remedios para combatirlo, organízase la lucha, y se consigue, mediante el concurso de todos, resultados positivos y beneficiosos; hasta el día, el crimen no ha suscitado parecidas iniciativas, y ya es tiempo de tratar de ello, porque el problema es complejo y además urgente.

No constituye motivo de inquietud apremiante el crimen pasional, á pesar de que va también en progresivo aumento; felizmente, no amenaza á todos, y su frecuencia no es susceptible, por ahora, de llegar á crear, por decirlo así, un hábito y un medio de existencia El acto de un amante que mata á su querida es un accidente de la vida de aquél; pero el ladrón que mata, el exaltado que sueña con reivindicaciones imposibles, se hacen, á pesar suyo, profesionales de la criminalidad.

Y los delincuentes peligrosos para todos son los habituales; ellos aumentan de número y notablemente los homicidios y los robos con violencia en las personas. ¿Por qué se hacen los crímenes cada vez más numerosos? Porque el estado mental de los criminales ha cambiado. Si no se quiere penetrar en esta evolución, no se descubrirá ningún remedio conveniente.

Un sociólogo francés cuenta, para compararlo con lo que sucede generalmente, que encontrándose hace algún tiempo con una multitud que presenciaba la disputa de dos contendientes, observó que el público había tomado parte por uno ú otro, y la lucha iba á ser general y sangrienta. Dos agentes de vigilancia llegaron, por fortuna, con rara oportunidad, y penetrando en el interior del círculo formado, disolvieron la reunión. Alrededor de ellos hízose un nuevo círculo, la discusión tomó carácter más cortés, y se les reconoció como árbitros. Este movimiento fué tan rápido como sorprendente. ¿A qué había obedecido? ¿Fué al reconocimiento de una superioridad física? Su estatura media y su constitución no muy fuerte, inferior sin duda, al mayor número de los que allí estaban, demostraba que la causa era distinta y que radicaba en otra de orden moral

Los dos agentes representaban la fuerza pública, soberana en el espíritu público Esta idea sólo sostenía, con soldados pequeños y aun desarmados, sobre las muchedumbres, el concepto de la ley é imponía la obediencia.

Pero ahora el poder moral de la Autoridad ha perdido mucho entre los malhechores que atacan á las fuerzas de Policía cuando las juzgan impotentes y se vuelven contra los agentes, como si al intervenir lo hicieran ni más ni menos que si fueran simples ciudadanos. Ello es más importante y más significativo que los crímenes más sonados.

Los delincuentes habituales son más escépticos, más *irrespetuosos* que antes. Consiste en que son también más instruídos, y las lecciones recibidas en la escuela, en el libro, en el periódico, sirven para hacerlos más lúcidos y más resueltos en su malsana actividad. La instrucción, sin una educación bien dirigida, resulta perjudicial, y es preciso pensar que la cultura intelectual de los criminales puede constituir un peligro público, si no tiene el conveniente contrapeso.

El lujo y los placeres de la civilización solicitan de continuo á los individuos que han abandonado la vida regular. Todo contribuye á difundir el mal, á facilitar su ejecución y, lo que es más, á escapar á las pesquisas de la justicia.

En sucesivos artículos estudiaremos tan interesante tema.

MISTERIOS DE LA INQUISICIÓN

XXIII

La sala de penitencia.

Los consejos de José no habían sido infructuosos. Al cabo de ocho días, por la tarde, la hija del gobernador estaba sola, y acurrucada en una de las torrecillas que se levantaban en los cuatro ángulos del palacio de la Inquisición.

Tenía á su lado un banquillo de madera, en el cual había apoyado uno de sus codos, y con su pálida mano sostenía la fatigada cabeza.

La celda en que se encontraba tenía diez pies de diámetro; era enteramente redonda, y la bóveda y las paredes sólo ofrecían á la vista una lisa superficie de una blancura mate. Una pequeña abertura practicada en lo alto del arco, sólo dejaba penetrar una luz cruda y llena, que no pudiendo dividirse en ningún ángulo, no producía la menor penumbra en que descansaran los ojos, fatigados de aquel brillo monótono.

Dolores, colmada de aburrimiento y de cansancio, y fatigada de estar en el único asiento que le habían dejado, se arrodilló en el suelo, probando vencer con este cambio de posición física, la sombría desesperación en que la abismaba la eterna monotonía de aquel lugar terrible.

Destrozada por continuos padecimientos aquella infeliz mujer tan joven y, sin embargo, fuerte, pedía á Dios el valor de no sucumbir. El amor, este santo alimento del alma, la sostenía aún con su sublime energía: esta pasión cuyas inefables delicias sólo había entrevisto, le inspiraba deseos de vivir aún para probar sus infinitos goces, esperanza del que padece y que ama, tesoro divino de que el cielo hace partícipes en la tierra á los que destina á poseerlo en toda su plenitud.

En el corazón de aquella valiente joven, el amor de Esteban jamás se separaba de la ternura para con su padre; ¿pero, qué mucho si Esteban era el hijo adoptivo de Manuel Argoso?

Y como los que aman jamás desconfían del todo, le parecía que mientras Esteban viviera no estaba todo perdido para ella.

Sorprendióle la noche en estas meditaciones tiernas y tenebrosas.

Poco á poco la luz vertical y penosa que caía á su alrededor en rayos directos, bruscos é inflexibles, se extinguió dulcemente, cual una lámpara á la que faltara aceite; el crepúsculo se formó gradualmente, cual si se hubiesen sobrepuesto hojas de gasa al orificio que daba paso á la luz, aliviando así la fatigada vista de la cautiva.

La noche desplegó por fin su negro manto, y Dolores, que ya no distinguía los contornos de su celda, procuró figurarse que estaba en medio de una vasta llanura.

—¡Oh! ¡qué felicidad! —exclamó levantándose—, ¡no ver ya esta pared enteramente blanca, enteramente blanca! esta pared circular y uniforme que me vuelve ciega.

Apenas acababa estas palabras cuando penetró en la celda una luz viva, y los ojos de la joven deslumbrados de nuevo, se cerraron involuntariamente.

—Soy yo, no tengais miedo—, respondió una voz amiga.

Dolores abrió los ojos, vió á José, y arrojándose bañada en lágrimas al pecho del religioso, le dijo:

—Gracias, mi buen José, gracias, por haber venido.

—Antes lo hubiera hecho—respondió el dominico—, si no hubiese temido inspirar sospechas al inquisidor.

—¡Oh!—exclamó Dolores—, ¿cómo podéis servir á ese hombre?

—¡Es preciso!—exclamó José con un acento profundo y convencido.

—Sí, comprendo—continuó la joven después de algunos momentos de reflexión—; es efectivamente preciso que una fatalidad muy poderosa os encadene al destino de Pedro Arbués; á no ser así, vos, tan bueno, tan noble, tan generoso, ¿hubiérais, acaso consentido en ser, ni aun en apariencia, el cómplice de ese monstruo?...

—¿Vos lo creéis así, no es verdad, Dolores?—dijo el favorito con una amarga sonrisa.

—¡Oh! sí, sin duda es preciso que así sea; es preciso que tengais motivos muy poderosos, y que una terrible desgracia haya presidido á vuestra vida. Así, cuando me pongo á pensar en vos, que lleváis con tanto valor esta pesada cruz que os han encomendado, me considero muy pequeña y muy miserable; porque es preciso confesaros que algunas veces sucumbo á los males que me afligen, y me parece que la razón me abandona. El cautiverio me mata, ó esto tal vez es un justo castigo de mi orgullo, que me hacía juzgarme capaz de resistir á todo.

—¡Pobre niña! - dijo José, lanzando á su alrededor una triste mirada.

—Sí, padre José, esto es; este lugar es el que me mata; ¡tener sólo el aire preciso para no morir! no poder andar tres pasos sin chocar contra una inflexible barrera; y después ver eternamente á mi alrededor esta pared blanca y lisa .. Tener vértigos cual si me hicieran dar vueltas por el aire en un columpio encantado... Cerrar los ojos para no ver más, y dar vueltas y más vueltas con el pensamiento; sentir que el piso os falta como en un sueño, y lanzada en el espacio, no tener ni un ángulo donde acurrucarse... Querer dormir, y oir continuamente un terrible zumbido que me mantiene despierta, pedir la noche como los demás piden la luz, y temer el momento de salir otra vez el sol, cuya claridad renueva cada mañana este eterno suplicio... ¡Oh! esto es volverse loca, padre José... y veis, veis—prosiguió con una volubilidad horrible—, aun temen que yo no sufra bastante, que pueda descansar un instante mi ardiente y destrozada cabeza; y por esto al rayar el alba me quitan la cama y no me la vuelven hasta la noche.

La animada expresión del rostro de Dolores, su extrema agitación espantaron al fraile. Era efectivamente preciso que la masión de aquella celda tuviese alguna cosa muy horrorosa para exaltar de tal modo á esa joven, por lo común tan dulce y tan resignada. José se arrepintió de veras de haber aconsejado al inquisidor que la encerrara en aquel triste reducto, bien que al hacerlo sólo se propuso facilitar la evasión de Dolores, puesto que las torrecillas estaban más próximas á la calle que los grandes aposentos, y tenían además salidas particulares y menos conocidas. No pudiendo remediar esto, procuró consolar á la pobre cautiva con palabras de ánimo y esperanza.

—Volveré á visitaros tan pronto como pueda—le dijo—, todo eso tendrá su fin. Mientras tanto, reunid todas las fuerzas de vuestra razón, y aguardad con valor: Dios no os abandonará.

—¡Ah! no es el valor lo que me falta, cada día me resisto con toda la fuerza de mi voluntad contra la malhechora influencia de esta abominable celda, que tan viva y fatalmente obra en las facultades de mi inteligencia. Algunas veces, por la noche, después de haber luchado todo el día contra ilusiones sin número, un poco calmada por la obscuridad, que deja reposar mi vista, reflexiono seriamente sobre mi posición, y después de todo me digo que el fin probable de esto será el tormento y una sentencia de muerte.

—No—dijo José—, no lo creais.

—¡Oh! ya me he acostumbrado de antemano á esta idea—replicó vivamente—, y estoy determinada á soportarlo todo con vigor antes de mostrarme vil y de renegar, por temor de la muerte, de la pura fe del Evangelio, que es la mía; lo sufriré todo antes que renunciar á morir siendo la futura esposa de mi noble Esteban. Pero antes, esto que voy á deciros lo haré por el bien de mi patria, de esta infortunada España cuyas venas han desangrado tanto que ni aun tiene la fuerza de protestar contra sus opresores; ¡pues bien! yo, débil mujer, yo protestaré; cuando comparezca ante ese inicuo é impúdico inquisidor de Sevilla que se alimenta con el deshonor de las mujeres y con la ruína de las familias, en alta voz le echaré en cara su infamia, y veremos después si la sangre de una víctima valiente será infecunda para la libertad de España.

—¡Santa y heroica mujer!—exclamó José—, ellos ni tan sólo os dejarán este último recurso. Vuestra causa jamás se verá, y vos moriréis en los calabozos de la Inquisición, como Francisca de Lerma, que entraba en la Inquisición la noche en que visitasteis á vuestro padre!

—¡Oh Dios mío, Dios mío!—exclamó la joven con un grito de horror—, ¿es posible que esté sepultada en vida? ¿Vos me lo decís, José? Pero es imposible; porque bien veis que esto es contrario á toda justicia: que me condenen, bien está; inocente ó no, siempre habrá habido, á los ojos del mundo, un acto jurídico para la tranquilidad de la conciencia de mis jueces. Mas que con un infame acto arbitrario atenten eternamente á mi libertad, que me hagan morir poco á poco á manos de la desesperación; ¡oh! esto no puede ser, padre José, no es posible, y vos calumniais á la Inquisición.

—Francisca de Lerma era la favorita de Pedro Arbués—respondió fríamente el fraile—, y como Francisca ha querido convertirse, Pedro Arbués la ha hecho encerrar en la Inquisición.

—¡La abadesa de las carmelitas!... ¿De qué la acusan?

—Nunca deja de hallar cargos la ingeniosa inventiva del Santo Oficio; pero como un proceso podría comprometer al inquisidor, no se instruirá; y Francisca morirá sin haber sido juzgada. Creedme, Dolores, yo no calumnio.

—¡Oh! ¡esto es horrible, padre José! ¿Y cómo nuestro rey Carlos V, que, según dicen, es tan grande, puede tolerar semejantes abusos?

—La Inquisición puede más que el rey—respondió el dominico—; la fuerza concentrada en uno solo se estrella contra la fuerza de muchos, reunida en manojos. Con todo, nuestro rey es justo, y si pudiera saber todos los abusos que se cometen, sin duda procuraría reprimirlos; pero los ignora; y además ¿no sabéis que los inquisidores, que tienen derecho de acusar y de juzgar á los príncipes y á los reyes, sólo pueden ser juzgados por el soberano pontífice?

(Se continuará.)

La criminalidad y los cajistas.

La *Ohio Penitenciary News*, gaceta de cárceles que se publicaba desde algunos años, ha dejado de existir, debido al hecho de que entre los millares de detenidos no se encontraba un solo cajista. En esa penitenciaría hay muchos banqueros, médicos, abogados y hombres de negocios de todas clases, pero no se encontró un solo *nigromante* que estuviera encerrado en la prisión.

El cajista de hoy día representa, como lo ha sido siempre, á la clase más inteligente de los artesanos, á los que puede servir de ejemplo.

Los que se quejan de las molestias, de los vejámenes y tardanzas de nuestras aduanas, pueden consolarse con los siguientes datos que tomamos de una Revista extranjera. El sufrido Cuerpo de Carabineros españoles se encontrará con un nuevo género de contrabando que no sospechará siquiera.

El viajero que nos lo da á conocer, empieza diciendo que sus amigos, al saber que iba á Turquía, le aconsejaron que viajara en *primera*. Los de esta clase reciben la inspección dentro del coche; los demás están obligados á hacerla fuera.

—No lo olvide, por Dios—repetían—: viaje usted en *primera*.

Así lo hizo; á media noche fué despertado dulcemente, viendo enfrente á un señor cubierto con el fez característico, y que sonriente, almibarado le preguntó:

—¿Tiene usted algo que declarar?

Ante la respuesta negativa, debidamente confirmada, por supuesto, el funcionario, siempre risueño, siempre atento y ceremonioso, pidió perdón por la molestia, y retrocediendo doblado el espinazo, se excusó hasta diez veces, hasta que su mirada divisó de pronto un grueso libro colocado sobre la red del vagón.

—¿Qué es eso?

—Un diccionario: el de la *Vida práctica*, de Beléze; es toda mi biblioteca.

El hombre del fez extendió el brazo. Con gesto rápido, como el que está acostumbrado á esta clase de maniobras, abrió el diccionario y fué á buscar la letra T, sin detenerse un segundo. Después, cogiendo entre sus dedos una hoja, la arrancó dulcemente, con aire deliberado y la metió en su bolsillo.

—Héle ahí—dijo devolviendo el volumen, acompañando al dicho su más graciosa sonrisa, y desapareció.

Había arrancado la hoja que hablaba de Turquía. En este país es contrabando hablar de él.

El 5 del actual se declaró un violento incendio en Burgohondo (Avila). El sargento comandante del puesto, D. Angel Giménez Barroso, y los guardias D. Ceferino Bardera, D. José Carrera, D. Dionisio García y D. Emilio Méndez, que acudieron desde los primeros momentos, prestaron los más activos y meritísimos servicios hasta conseguir la total extinción. A riesgo de su vida, pudieron salvar, con grandes peligros, la de dos señoras que, habitando una casa vecina, ignoraban el que les amenazaba. Las lágrimas de gratitud de éstas y el aplauso de todo el vecindario, al que agregamos el nuestro, es la primera recompensa recibida, la que quisiéramos ver acompañada de otra oficial más positiva.

MADRID.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316